

Coordinación Estatal Chiapas. Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), *Bloqueos carreteros en Chiapas*, Chiapas, México, Blog: Meridiano90, 05 de febrero de 2009.

Consultado en:

<http://diariomeridiano90.blogspot.mx/2009/02/bloqueos-carreteros-en-chiapas.html>

Fecha de consulta: 02/06/2016.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, a 5 de Febrero de 2009.

A LOS PUEBLOS DE CHIAPAS Y TODO MÉXICO.

A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS E INDEPENDIENTES.

A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES.

El 5 de Febrero de 1917 fue promulgada la Constitución Mexicana, por lo que cada año ése día es considerado fiesta nacional. Sin embargo los más de 75 millones de pobres que existimos en el país, no tenemos nada que festejarle a una Constitución que los sucesivos gobiernos en turno han desvirtuado, torcido y reformado una y otra vez arrancándole así el espíritu que le imprimió la Revolución de 1910, con el fin de adecuarla a los intereses particulares de una clase oligárquica que no tiene límites en su voracidad.

La llamada Carta Magna de la Nación ha sido convertida en el instrumento que permite a los grandes empresarios, ya sean nacionales o extranjeros, delinquir y cometer todo tipo de abusos en forma completamente “legalizada”. Para nadie es un secreto que ellos pueden robar, especular, acaparar, monopolizar, cometer usura, burlar leyes, comprar juicios, controlar elecciones y muchos otros actos deplorables, sin recibir ningún castigo por ello. Sin embargo cuando un pobre toma algo ajeno para calmar el hambre y miseria de su familia, le es aplicado de inmediato y con todo rigor el peso de la ley.

Las constantes reformas constitucionales, que no han sido otra cosa que Traición a la Patria y a la Revolución de 1910, también se han traducido en la eliminación de protecciones

agrarias para indígenas y campesinos, en la abolición de derechos laborales para el pueblo trabajador, en la anulación de las garantías individuales, en el despojo de nuestro patrimonio nacional, y finalmente en la entrega servil de nuestra Soberanía a los intereses del imperialismo.

No obstante todo el anterior cuadro de injusticias que permite hoy la remendada Constitución Mexicana, resulta que ésta es además sistemáticamente violada por los propios gobiernos federal, estatales y municipales, así como por Jueces y Ministerios Públicos de todo el país, que son quienes supuestamente deben vigilar la correcta aplicación de las leyes.

El gobierno espurio de Felipe Calderón Hinojosa viola la Constitución: al cometer un fraude electoral que lo mantiene en la presidencia; al privatizar de facto a Pemex; al otorgar contratos de instancias públicas a sus amigos y subalternos, como lo fue Juan Camilo Mouriño; al cubrir de impunidad la conocida maraña de corrupción de Vicente Fox y Marta Sahagún; al coludirse con cacicazgos tan funestos como el de Elba Esther Gordillo, para imponer líderes charros en el Magisterio; al proteger los crímenes cobardes de Ulises Ruiz en Oaxaca y de Mario Marín en Puebla; al militarizar el país atropellando los derechos humanos en forma generalizada; al hacer una reforma judicial que legaliza la represión y el Terrorismo de Estado; y al desaparecer ya a más de 100 luchadores sociales en todo el país, entre otros muchos ejemplos.

En Chiapas el gobierno que encabeza Juan Sabines Guerrero también viola la Constitución, entre otros ejemplos, al seguir tolerando las acciones violentas de diferentes Grupos Paramilitares que acosan y golpean a las organizaciones democráticas e independientes. Tal es el caso de la banda paramilitar que se encubre en la ORCAO y es dirigida por el ex-regidor perredista de Ocosingo José Pérez Gómez, que el mes pasado balaceó los tableros y puertas de entrada a las comunidades de Las Perlas en Altamirano y Pilalchén en Oxchuc, ambas de la OCEZ-FNLS; además de que no cesan de cometer diferentes actos de intimidación y provocación hacia nuestros compañeros, también de la OCEZ-FNLS, en el ejido Carrizal del municipio de Ocosingo.

De igual modo el presidente municipal de Tila, Limber Gutiérrez Gómez, azuza al grupo paramilitar que tiene bajo sus ordenes (el conocido “Paz y Justicia”, que en Tila antes se cobijaba en el PRI y ahora lo hace en el PVEM), para que hostigue y amenace a nuestros compañeros del MRPS–FNLS que defienden los derechos ejidales del Pueblo de Petalcingo. Esta violación constitucional es perpetrada por dicho presidente municipal para poder cometer otras dos violaciones constitucionales: 1) encubrir el desvío de recursos que hizo su antecesor en el cargo, el paramilitar Juan José Díaz Solorzano, en las obras de un inconcluso sistema de agua entubada en dicho ejido; y 2) no reconocer el legítimo derecho que tiene el Pueblo Indígena Tzeltal de Petalcingo para elegir a sus propias autoridades internas.

En la Sierra Madre de Chiapas, los gobiernos federal y estatal violan la Constitución al otorgar concesiones a empresas transnacionales para que se lleven todo el oro, plata, barita y demás minerales que existen en la región, dejándonos a cambio unos pocos salarios de hambre y millones de toneladas de piedra y agua contaminadas con cianuro, arsénico, ácido sulfúrico, mercurio y otros tóxicos peligrosos. Y mientras las llamadas “autoridades” cometen este CRIMEN DE LESA HUMANIDAD CONTRA NUESTRO PUEBLO, envían a la zona convoyes de “Humers” llenos de soldados del ejército federal para tratar de intimidar a nuestros compañeros del FRCP–FNLS que están defendiendo su derecho a la salud y a un ambiente sano.

En este mismo marco represivo, instrumentado por el Estado para tratar de doblegar la Resistencia Contra la Minería, nuestros compañeros del FRCP–FNLS en Motozintla están siendo impedidos de ejercer su derecho al libre tránsito, ya que los policías municipales y estatales les detienen sus carros bajo pretextos inventados, reteniéndoselos mientras no paguen unas multas arbitrarias que son mayores al valor de los propios vehículos. En tanto que a otros compañeros que se dedican a producir y vender tortillas, les impiden su derecho al trabajo confiscándoles sus motocicletas de reparto y prohibiendo a las empresas gaseras que les surtan el gas que necesitan en sus tortillerías. ¡Así de grotescas son las formas en que los gobiernos violan la Constitución en Chiapas!

En el municipio de Villa Comaltitlán, comienza a repetirse el negro episodio de los CORTES DE LUZ VIOLENTOS que vivimos en 2004 quienes estamos en Resistencia Contra las Altas Tarifas de la Energía Eléctrica. La miopía gubernamental no alcanza a comprender el fondo del problema: que al empobrecido Pueblo chiapaneco no le alcanza lo poco que gana para poder pagar los elevados recibos de luz que pretende cobrarnos la CFE. Así, el día de ayer, 4 de febrero de 2009, llegaron a la colonia Procasa un grupo de golpeadores con uniforme de la paraestatal para realizar cortes masivos de luz; golpeando salvajemente a un compañero nuestro de la CODI-RFM-FNLS que intentó impedir el corte en su hogar.

Por todo lo expuesto, y al no encontrar en las autoridades gubernamentales ni atención ni respuestas a las problemáticas antes descritas que nos aquejan en Chiapas, las organizaciones chiapanecas que formamos parte del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) estaremos realizando durante todo el día de hoy BLOQUEOS CARRETEROS EN SEÑAL DE PROTESTA en los siguientes puntos del estado:

v Carretera que comunica a las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Ocosingo, a dos kilómetros del cruce de Cuxuljá.

v Cruce que comunica a las cabeceras municipales de Yajalón, Tila y Sabanilla.

v Carretera que comunica a la cabecera municipal de Yajalón con el pueblo de Petalcingo, a la altura de éste.

v Carretera que comunica a las cabeceras municipales de Yajalón y Tumbalá, a la entrada de ésta.

v Carretera que atraviesa la Sierra Madre de Chiapas, a la altura de la cabecera municipal de Motozintla.

v Autopista costera, a la altura de la cabecera municipal de Villa Comaltitlán.

v Carretera que comunica a la capital Tuxtla Gutiérrez con San Cristóbal de Las Casas, a la altura del entronque a Chiapa de Corzo.

v En las cabeceras municipales de Frontera Comalapa, Chicomuselo y Marqués de Comillas se realizarán volantes masivos.

Por último, desde Chiapas nos solidarizamos combativa y fraternamente con las organizaciones hermanas del FNLS en el estado de Michoacán, que luego de haber sido permanentemente golpeadas por un Terrorismo de Estado cuyos mayores crímenes fueron la desaparición y tortura de dos compañeros, así como balacear a otro que perdió una pierna, ahora aquel gobierno estatal se aprestan a iniciar una campaña mediática de difamación y criminalización de la lucha popular que sostienen nuestros compañeros y compañeras en Michoacán, con el fin de justificar una mayor escalada represiva del Estado y los grupos oligarcas que éste representa.

¡¡¡ EL FNLS EN MICHOACÁN NO ESTÁ SOLO !!!

¡¡¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS  
POR EL RÉGIMEN ESPURIO DE FELIPE CALDERÓN!!!

¡¡¡ LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DEL PAÍS !!!

¡¡¡ FIN AL TERRORISMO DE ESTADO EN MÉXICO !!!

¡Por la Unidad Obrero, Campesina, Indígena y Popular!

Coordinación Estatal Chiapas del

FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO  
(FNLS)